



ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA

RECAUDACIÓN

CITACIÓN a los interesados para ser notificados de las actuaciones que se siguen en los expedientes de referencia:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112.1 de la Ley General Tributaria 58/2003, de 17 de diciembre, habiéndose intentado en dos ocasiones la notificación a los interesados que se relacionan, y no habiéndose conseguido por causas no imputables a esta administración, se cita a los mismos para que comparezcan con el fin de ser notificados de los actos administrativos habidos en los procedimientos a los que se hace referencia.

Los citados interesados o sus representantes deberán comparecer ante la Excm. Diputación Provincial de Soria, Servicio de Recaudación, Calle Caballeros nº 17, en horario de oficina, en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

De no comparecer en el plazo señalado la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento de dicho plazo.

- Herederos de Fabián Alonso Rodrigálvarez. NIF 16.699.412X. Arcos de Jalón (Soria). Notificación acuerdo de enajenación de bienes inmuebles en pública subasta. Expte: 05/5316.

- Emeterio Casado Pardillo. NIF 17813093F. Layna (Soria). Notificación acuerdo de enajenación de bienes inmuebles en pública subasta. Expte: 04/10142.

- Herederos de Hipólita Raspeño García. Aldea de San Esteban (Soria). Notificación acuerdo de enajenación de bienes inmuebles en pública subasta. 01/1615.

Soria, 9 de mayo de 2014.- El Recaudador Provincial, Miguel A. Sánchez Sanz. 1425

BOPSO-57-21052014